

CHAPA BRUNET, T. e IZQUIERDO PERAILE, I. (2010): *La Dama de Baza. Un viaje femenino al Más Allá: Actas del Encuentro Internacional Museo Arqueológico Nacional, 27 y 28 Noviembre 2007*, Madrid.

GÓMEZ, M. *et alii* (2008): "Revisión y actualización de los análisis de la policromía de la Dama de Baza. Comparación con la Dama de Elche", *Bienes culturales: revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, n.º 8, págs. 211-222. Madrid.

PRESEDO VELO, F. (1973): *La Dama de Baza*, Madrid.

RUANO RUIZ, E. (1984): "Esculturas sedentes en el Mundo Ibérico", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 19, págs. 23-31.

Texto original: Ignacio Prieto, julio de 2015 (revisado en mayo de 2020)

Adaptación del texto: Dori Fernández (Departamento de Difusión)

Museo Arqueológico Nacional

Departamento de Difusión

Serrano, 13

28001 MADRID

Tel. (+34) 915 777 912

Fax (+34) 914 316 840

www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html

El poder hereditario



Dama de Baza

La Dama de Baza es una conocida y excepcional representación escultórica en bulto redondo a tamaño real de una figura femenina ataviada con sus mejores ropajes y joyas, y sentada en un trono alado. Se trata del único ejemplo de escultura ibérica en perfecto estado de conservación recuperado en su contexto arqueológico original, lo que ha permitido contar con abundantísima información de primera mano para el estudio de la cultura ibérica.

Una gran urna cineraria antropomorfa

Esta impresionante figura femenina realizada en piedra caliza pesa 800 kilos y mide 1,30 m. de altura y 1,05 de anchura máxima. Está sentada frontalmente en posición hierática sobre un trono con reposabrazos, cuatro patas, las delanteras en forma de garra de león, y un respaldo del que surgen dos alas laterales. En el lateral derecho del trono, se había practicado una cavidad en la que se depositaron los restos cremados de la persona difunta: una mujer de unos 30 años de edad. Por tanto, la Dama de Baza tuvo como función principal la de servir de gran urna cineraria antropomorfa, un gran contenedor funerario, para albergar los restos cremados de una importante Dama de la cultura ibérica.

Una gran Dama ibera

La escultura representa a una mujer ricamente ataviada con sus mejores ropajes y joyas, como corresponde a una gran dama ibera de destacado rango social, y sentada en un trono alado. Viste un manto que le cubre desde la cabeza y los hombros hasta el suelo y una túnica y dos sayas que llegan hasta sus pies calzados, que reposan sobre un escabel azulado. El tocado consiste en una cofia de dos capas y deja ver su pelo moreno. Toda su vestimenta presenta rica policromía a base de colores muy vivos, alternando el rojo y el azul. Va adornada con cuatro gargantillas y dos collares, uno con lengüetas o cuentas discoideas, y otro con colgantes en forma de corazón o anforilla. De gran tamaño son los pendientes, casi cuadrangulares, sujetos por un arete, y con flecos. En su mano izquierda, sostiene un pequeño pájaro de color azul. El estudio de los pigmentos aporta la información

sobre cómo se elaboraban los distintos colores: yeso para los blancos, cinabrio para los rojizos y rosados al mezclarlo con el yeso, tierra arcillosa para los ocres y azul egipcio (silicato o vidrio de cobre) para los azules. Se empleó estaño en láminas para dar color metálico plateado a algunas de las joyas.

Una cavidad cineraria orientada al ocaso

La *Dama de Baza* fue hallada en una tumba situada en la necrópolis de la antigua población ibérica de *Basti* (Baza, Granada), en el paraje denominado “Cerro del Santuario”, donde se enterró a los miembros de mayor rango social de este *oppidum* ibérico. Su tumba, la número 155 de la necrópolis, era un hipogeo, es decir, una tumba de cámara subterránea excavada en el terreno. De forma prácticamente cuadrada, presentaba un murete de adobe en todo su perímetro y habría tenido originalmente una techumbre de madera. En las cuatro esquinas de la tumba, se habían excavado desde la base una especie de chimeneas circulares que conectarían con la superficie. En la parte inferior de esas chimeneas, en la base de la tumba, se localizaron cuatro ánforas cuya función era recibir las libaciones en honor de la difunta que realizarían los miembros de su comunidad para honrar su memoria.

Cuando se realizó la escultura de la *Dama de Baza*, sin tallar ni policromar por detrás, y con la cavidad cineraria a su derecha, ya se conocía de antemano su colocación, pegada a la pared norte de la tumba, con la cavidad cineraria hacia el ocaso. A su vez, la tumba estaba orientada, con cierta desviación, en relación a los cuatro puntos cardinales. Esto indica una planificación previa en la orientación de la tumba y de la urna-escultura dentro de ella: la orientación de la cavidad hacia el ocaso tiene motivos claramente religiosos y simbólicos en la cultura ibérica, por su identificación con el Más Allá, y la posición de la tumba en el conjunto de la necrópolis, respondía a la posición social de la fallecida, dentro del grupo de mayor rango social de la comunidad a la que pertenecía. En esta importante tumba se depositaron los restos de la difunta, en la urna-escultura de la *Dama de Baza*, y su ajuar.

¿El ajuar funerario de un guerrero?

El ajuar funerario que acompañaba a la *Dama de Baza*, situado en el suelo alrededor de la estatua, era abundante y variado: cuatro ánforas ovoides, dos platos y cuatro vasos acampanados, tres de los cuales presentan tapas con asidero en forma de granada, de importante carga simbólica relacionada con las creencias funerarias sobre el Más Allá en todo el Mediterráneo antiguo. Frente a la escultura y directamente sobre el suelo, se depositaron varios objetos de indumentaria: un broche de cinturón con restos de damasquinado de plata y tres fíbulas anulares. También destaca un lote de armas de hierro que conforma cuatro panoplias completas de guerrero y que incluía falcatas, puntas de lanza y fragmentos de manillas de escudo. El conjunto se completaba con otros objetos, posiblemente amuletos, como una fusaola, un dado de piedra y una concha de molusco. Por las características del ajuar funerario, la tumba puede fecharse en el siglo IV a. C.

La presencia de armas depositadas a los pies como ofrenda a la difunta se ha interpretado como reflejo de las ceremonias fúnebres con luchas de guerreros celebradas en su honor.

La continuidad hereditaria del poder

En consonancia con lo expuesto, la mujer ibera cuyos restos se depositaron en la cavidad del trono de la Dama de Baza se considera perteneciente a un importante linaje aristocrático de la ciudad de *Basti*, cuya antigüedad viene marcada por ciertos rasgos de carácter orientalizante presentes en las piezas cerámicas de su ajuar. Este linaje quedó legitimado por la importancia de la difunta, que recibe unas honras y exequias fúnebres tan exclusivas y mediante las cuales resulta heroizada, lo que demuestra la importancia del papel desempeñado por la mujer en la sociedad ibérica como transmisora de los linajes aristocráticos.

Sus prerrogativas, su poder, es heredado por sus descendientes, que mantendrán vivo su recuerdo por medio de su enterramiento, a la vez que garantizarán su vida en el Más Allá.

La doble función de la *Dama de Baza*

Además de la función funeraria, la estatua de la *Dama de Baza* tuvo una función simbólica de la que forman parte algunos de los elementos que la acompañan, como el sillón alado, símbolo de la divinidad y el pájaro que mantiene en su mano izquierda, interpretado como nexo de unión entre la mujer mortal y la diosa, protectora de los huesos de la difunta. Es decir, manifestaría una relación intencionada de la difunta con Tanit, diosa púnica de la fertilidad y de la renovación de la vida, quien le garantizaría una nueva vida en el Más Allá, representada bajo la particular visión indígena.

En definitiva, la *Dama de Baza* puede interpretarse como una gran urna cineraria en forma de diosa madre que acogería en su seno los restos de una importante mujer perteneciente a un grupo familiar aristocrático ibero que fue “heroizada”. Sus descendientes, con la intención de mantener vivo su recuerdo, perpetuar su linaje aristocrático y garantizarle una vida en el Más Allá, le rindieron unas ceremonias fúnebres exclusivas y le ofrecieron objetos de gran valor como ajuar funerario, entre los que se hallan las armas como signo de identificación de la élite guerrera a la que pertenecería.